

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requirentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.

Área requirente

Metodología que se utilizó

[36] Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana / Despacho del Secretario de Planeación y Participación Ciudadana

Fecha	21-08-2025
Número de solicitud	36-011-2025
Número de estudio	IM/05938

Área requirente

Investigación de mercado

Investigación de mercado						
Nombre del proveedor:		FUENTE UTILIZADA		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN		
CONTACTO DE VENTAS		DGU CONSULTORES, S.C.			ALTERNATIVA GUBERNAMENTAL, S.C.	
DOMICILIO		Cruz Antonio Jimenez Jimenez			Luis Nazario Ramirez Ortega	
TELEFONO		Calle Troquelada 70, Las Pintitas, 45693, El Salto, Jalisco (MX)			AV. CIRCUITO ALFONSO AGUSTIN FANEZ 2535, ARCOS VALLARTA, GUADALAJARA, 44130, Guadalajara Jalisco (MX)	
R.F.C.		3333809531			33435959853	
CORREO ELECTRONICO		APE190213K9			DC01001219R52	
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		<u>torres026@gmail.com</u>			<u>nazario.dgu@gmail.com</u>	
CONDICIONES DE VENTA		Local			Local	
TIEMPO DE ENTREGA		8 SEMANAS A PARTIR DEL FALLO			8 SEMANAS A PARTIR DEL FALLO	
CONDICIONES DE PAGO		50% Anticipo (1,194,999.95) 50% Al cierre (1,194,999.95)			En Parcialidades	
CONDICIONES DE PAGO		En Parcialidades			En Parcialidades	
NUMERO DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		Sin registro;Estado: Pre Registro			P25441;Estado: Activo	
DESCRIPCIÓN		TIEMPO DE ENTREGA			TIEMPO DE ENTREGA	
CANTIDAD		UNIDAD DE MEDIDA			UNIDAD DE MEDIDA	
001 Servicio de Consultoría, Diseño Y Desarrollo de un Sistema Práctico de Gestión Estratégica Y Supervisión para cada Coordinación General Estratégica del Gobierno de Jalisco		\$ 2,060,344.82			\$ 2,389,999.99	
CONDICIONES DE PAGO		\$ 2,025,862.07			\$ 2,350,000.00	
CONDICIONES DE PAGO		\$ 1,913,793.10			\$ 2,220,000.00	
CONDICIONES DE PAGO		\$ 2,320,000.00			GRAN TOTAL:	
CONDICIONES DE PAGO		\$ 2,320,000.00				

## MANIFIESTO:

DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARÍA LA FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LAS MISMAS.

SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMpra, TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, DEFAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.

HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE REGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

VI POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS, EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A., LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN I.P.S.Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN I.T.A. 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA).

ANEXOS:  
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SEC.

ELABORÓ: \_\_\_\_\_

REVISÓ: \_\_\_\_\_

AUTORIZÓ: \_\_\_\_\_

Priscila Carolina Hernandez Garcia

Nancy Paola Flores Ramirez